

PERIÓDICO **am**

Reformas son correctas, pero insuficientes

EL UNIVERSAL / Publicada el 25/09/2013



Standard and Poor's./Foto: Internet

La calificadora estadounidense Standard and Poor's (S&P) reconoció que la presentación de las reformas energética y hacendaria van en la dirección correcta, pero por el momento no son suficientes para mejorar la calificación crediticia de México.

En reunión con medios de comunicación, el director de calificaciones soberanas de S&P, Roberto Sifon, explicó que no hay información para cambiar la nota crediticia del país y habrá que esperar lo que se apruebe en el Congreso de la Unión para que se tome una decisión.

Actualmente, México tiene una nota crediticia de BBB con perspectiva positiva. El siguiente escalón en caso de una mejora es BBB+.

Sin embargo, el experto señaló que por el lado de la reforma fiscal no es claro lo que va salir, mientras que por la energética es importante esperar a ver las leyes secundarias de la misma.

"Vemos movimientos en la dirección correcta, pero no son suficientes para subir la calificación de México", dijo el representante de S&P.

Roberto Sifon dijo que aún así México tiene más posibilidades de que se le suba la calificación a que se le degrade porque hoy sus perspectivas son positivas.

El riesgo más grande para que haya una baja en la nota crediticia es que ambas reformas defrauden ya que se han generado grandes expectativas en torno a ellas.